¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1836. NO. 3,996.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes .... 7 Pesos
Números súeltos .... 3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Reonqistu núm. 14

Hoy Miercoles 4 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bramantes de algodon muy finos y anchos, y algunos otros efectos con adicion. En seguida se rematarán medias de algodon blancas de muger, dichas cortas de colores para hombre, dichas de seda largas, brines blancos finos, pañuelos de seda para faltriquera en cajitas, pañuelos de rebozo de algodon de colores fleco de lana, brines de hilo aplomados finos, suspensores franceses de superior clase para hombre, ponchos de lana con fleco á listas colores de gusto, chalecos de colores, cotonias, zarazas de diferentes clases, paños, bayetas dos frisas, pañuelos punzones de casimir, bramantes de algodon y otros diferentes artículos.

—

Por Thomas Gowland.

EN LA CONVALESCENCIA.

El Jueves 6 de Octubre á las 10 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas artículos que á continuacion se expresan, pertenecientes á D. Diego Barton, por tener que desocupar la casa.

SALAS.

Dos alfombras de tripe, 2 estufas hermosas con sus útiles, 1 marco de chimenea de mármol, 3 cortinas, 12 sillas con asiento acolchado, 2 sofás, 2 mesas para sofá, 2 id. de arrimo, 1 id. redonda de jacarandá, 1 costurero, 1 guarda libros &c. &c.

COMEDOR.

Una mesa de caoba grande para 20 personas, 1 id. menor de caoba, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba asiento de crin 12 sillas, 1 estufa hermosa de acero con sus útiles, 1 marco de cedro, 1 cortinado, 1 alfombra de tripe, 1 estera, 8 pinturas

Un servicio rico de porcelana de la China para mesa, id. id. para postre.

Un muy hermoso y moderno servicio de plata labrada compuesto de una tetera, azucarera, lechera, 18 cucharas para té, 1 cucharon para sopa, 2 cucharas grandes, 1 cuchara grande para ensalada, 24 cucharas y tenedores para mesa, 18 cucharas y tenedores para postre, 4 cucharas para salsa, 1 cuchillo para manteca, 1 pescadera, 6 saleros, con seis cucharitas, y unos artículos de tilairona del Perú, varios artículos de platina orilla de plata, 1 bandeja para pan, 2 vinagreras, 1 licorera, 1 calentador.

En segunda unas docenas de vino superior.

APOSENTOS.

Un guarda ropa de caoba, 1 id. de cedro, 1 id. de pino muy grande y propio para almacen ó tienda, 2 cujas, 3 cortinados, 1 caja de medicina.

ESCRITORIO.

Un escritorio hermoso de caoba, 1 estante para libros &c. &c.

COCINA.

Una cocina economica, 1 mesa grande &c. &c.

DESPENSA.

Un relox de ocho dias muy superior 1 aparador y otra porcion de varios artículos.

ESTABLECIMIENTO.

Cinco carros buenos para bueyes, 2 id. para caballos, 8 bueyes, 1 balanza con sus pesas, 1 máquina para pesar cueros, 1 molino para hacer polvo de ladrillo con su zaranda &c., 1 tacho grande de fierro, 1 id. menor, una porcion de carretillas de mano, moldes para ladrillos, y de mas utinsilios del obrage &c. &c. &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que concluir una cuenta—

Algunos cajones de quesos de piña
14 barricas de galleta americana.
1 bocoy de alcaparrosa.
2 cajones tubos para quinques.
Algunas bolsas de ginebron.
Papel blanco, encurtidos, azul praa lavanderas y algunos otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en Septiembre de 1836.

Entradas.

	Existencia del mes anterior		3,473 7
Coronel del Regimiento núm. 2 de campaña D. Antonio Ramirez	Devolvió sobrante de muertos, desertores y otros que no devengaron, desde Enero á fin de Julio último	1,065	
Ecónomo D. Luis J. Sanchez	Sobrante de sueldos de los empleados del Hospital General de Mugeres en Agosto	7	
De la Tesorería General	Suplidos á esta caja por órden superior	7,526 1	
Comisario cajero de Pelicía D. Francisco Eyzaga	Importe de los restos vendidos de varios artículos para el consumo de los Canarios mientras estuvieron en la Recoleta	94 7	
Habilitado de la Universidad D. José M. Reybaud	Devolvió correspondiente al haber de los Catedraticos del Hospital de Hombres por no desempeñar las Cátedras	499 7	
Habilitado coronel graduado D. Joaquin Maria Ramiro	Enteró de pensionistas que no ocurrieron por su haber de Junio	282 5 ½	
Comandante de la escolta coronel D. Narciso del Valle	Devolvió sobrante de rancho en Agosto	1 ½	
El ecónomo del hospital de hombres D. Manuel Inchaurregui	Devolvió sobrante del pago de empleados en Agosto	89 5	
D. Alejandro Medrano encargado de la recaudacion	Por producto del camino de la Boca en Julio y Agosto 506; Id. del derecho del muelle de id. en id 503	1,009	
Edecan de S. E. coronel D. Ramon Rodriguez	Producto de cueros del consumo del Regimiento núm. 2. del mando del Coronel D. Antonio Ramirez.	2,559 1	
Habilitado de inválidos coronel D. Casto Cáceres	Devolvió correspondiente á los que no ocurrieron en Junio	986 4	
Gefe del Batallon Restaurador Coronel D. Agustin Ravelo	Devolvió sobrante de rancho en Agosto	1,245 5 ½	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Devolvió sobrante de muertos y desertores de la Escolta en Agosto.	196	
Coronel D. Prudencio Rosas	Devolvió sobrante de muertos y desertores del núm. 6 en Mayo	224 2 ¼	
	Id. correspondientes á un Alferez del núm. 5. que no fué pagado en Mayo por hallarse preso en la Ciudad	72	
Habilitado del clero D. Miguel Ochagavia	Devolvió correspondientes á secularizados que no ocurrieron y muertos en Agosto	27 7 ½	
	Id. de Capellanes y Curas que no ocurrieron en id	72 2 ½	
Compañia de artilleria Habilitado D. Francisco Castillo	Devolvió sobrante de desertores en Agosto	22	
El oficial mayor del ministerio de Gobierno Don Agustin Garrigós	Enteró como remitidos por el Juez de Paz de San Pedro, por los bienes del intestado D. Julian Espíndola	65	
Guardia Argentina, habilitado D. Fortunato Arambulo	Devolvió sobrante de rancho en Agosto	7	
Brigada de Infantería, habilitado D. Nicolas Martinez	Devolvió sobrante de desertores y rancho en Agosto	50 2 ½	
Regimiento de Patricios de Infanteria, habilitado D. Manuel Castro	Devolvió sobrante de rancho en Agosto	25 1 ½	
Habilitado de las planas mayores coronel graduado D. Lorenzo Rojo	Devolvió correspondiente á uno de la Inactiva que no ocurrió en Agosto	22 4	
De la Tesorería General	Suplidos á esta Caja por órden Superior	10,000	
Habilitado del núm 1.° D. Juan Berois	Devolvió correspondiente al sueldo y rancho de un Comandante y sueldo de un desertor en Agosto.	333	
El oficial mayor del ministerio de Gobierno Don Agustin Garrigos	Enteró remitidos por el Juez de Paz de Ranchos producto del derecho de corrales en Agosto	22	
Coronel graduado D. Nicolas Granada	Devolvió sobrante de muertos y desertores, desde Marzo á fin de Julio del presente año de las fuerzas del Departamento del Norte.	1,927 2 ¼	
Comandante del Fuerte Federacion D. José Çorvalan	Devolvió sobrante de 4,000 pesos que recibió para enganches	100	
Comisario cajero de Policía D. Francisco Eyzaga	Enteró remitidos por el Juez de Paz de la Guardia de Lujan importe de yeguas descomisadas	200	
De la Tesorería General	Suplidos á esta Caja por órden Superior	4,000	
Habilitado de viudas coronel D. Joaquin Maria Ramiro	Devolvió sobrante de Julio	108 5 ½	
El oficial mayor del ministerio de Gobierno Don Agustin Garrigós	Enteró remitidos por el Juez de Paz de Navarro, sobrante de 300 pesos entregados para compra de caballos	30	
			32,865 ½
			36,338 7 ½

Salidas.

D. Juan Sidders	Por el empedrado de la 16.ª cuadra del camino General Quiroga.	11,000	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Se le entregaron por haberlos devuelto indebidamente en Agosto de 1835, en el pago de la milicia del núm. 1. de campaña	100	
A id. id.	Se le entregaron correspondientes al sueldo de Julio del soldado de la Escolta Francisco Segovia.	20	
Habilitado de viudas coronel D. Joaquin Maria Ramiro	Se le entregaron correspondientes á la pension de Da. Manuela Salces, por Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos	200	
Habilitado de Marina D. José Maria Boneo	Se le entregaron por el haber del mes de Diciembre último del Ayudante de Marina D. Enrique Mason	150	
Habilitado de las planas mayores coronel D. Lorenzo Rojo	Se le entregaron correspondientes al Capitan de caballería D. Juan Montes por Julio último	160	
Al administrador tesorero Dr. D. Saturnino Seguroia	Para gastos de la obra de la Iglesia Catedral	10,000	
Habilitado coronel D. Casto Cáceres	Se le entregaron correspondientes al inválido D. José Anadon por sus haberes hasta fin de Abril de 1835	292 4	
D. Pablo Gomez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	760	
	Id. id.	670	
" José Ponce	Id. id.	580	
" Juan Sidders	Importe de la 17.ª cuadra del empedrado del camino General Quiroga	11,000	34,932 4
	Existencia para Octubre		1,406 3½
			36,338 7½

Contaduría General, Setiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—— *Juan J. Urquiza.*

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Setiembre de 1836.

ENTRADAS.		SALIDA.		
Existencia en fin de Agosto último............	85,065 4	Descontadas { Líquido .. 790,151 / Pérdida .. 27,647 }		817,798
Remitidos de Receptoría en Setiembre.........	764,518 1	Dadas en pago á la par..		16,490 3
		Vencida y cobrada......		360
		Existencia. { Disponibles...... ..	3,431 4	
		Contra Lezica y hermanos, pendiente el cobro......... }	11,503 6	14,935 2
	849,583 5			849,583 5

Tesoreria General, Setiembre 30 de 1836.

Pedro C. Pereyra.

V.º B.º—Escurra.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.º de Octubre de 1836.

Segun la publicacion de 1.º de Setiembre............			5,833,600
Amortizados en Setiembre con el producto de la venta de tierras y fincas....			274,200
Circulacion en 1.º de Octubre......	Segun los vencimientos mensuales. ..	5,032,400	
	Vencidos y no cobrados.....	352 700	5,559,400
	Exist'a. en caja con destino, de los q' se dieron por emitidos en el estado de Agto.	174,300	

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la Receptoria General del mes de Setiembre de 1836.

Entradas.

		METALICO.			
Existencia de Agosto	metálico...........	8 5¼	8 5¼		4,998 6
	moneda corriente....		96 6¼		
	id. para devoluciones		4,893 2		
Entrada.............	al contado..........		16,139 3	780,657 4	
	letras.............		764,518 1		
Salida.............	metálico...........	824 3	821 3	158,972 4	
	reembarcos y frutos.....		158,148 1		
Puerto............	alta mar..........	5 6	7,029 4	7,431 1	
	cabotage..........	26 2	401 5		
Papel sellado.....................				20,100	
Contribucion Directa..............				31,761 2¼	1,029,849 5¼
Correos...........................				1,949 6	
Policía...........................				13,164 6	
Bienes mostrencos.................				894	
Pregonería........................				30	
Multas............................				50	
Alquileres........................				3,636 1	
Enfiteusis	moneda corriente...........		4	8,211 5	
	deuda clasificada...........		8,207 5		
Remesa de la Tesorería General para el crédito público..............					155,433 2
Id. Id. devoluciones					50,000
		865 ¼			1,240,281 5¼
Deuda atrasada................					553,235 4¼
					1,793,517 1¼

Salidas.

		METALICO.		
Remesas. A la tesoreria General...........	letras..............		764,518 1	1,029,807 5
	metálico...........	855	855	
	moneda corriente.....		256,226 7	
	deuda clasificada....		8,207 5	
Al Crédito Público...............				155,433 2
Devoluciones de Derechos...............				39,503
				1,224,743 7
Existencia á Octubre	en metálico..........	10 ¼	10 ¼	15,537 6¼
	" moneda corriente		137 4	
	para devoluc'ns.		15,390 2	
		865 ¼		1,240,281 5¼
				553,235 4¼
				1,793,517 1¼

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

Pedro Bernal.—Manuel V. de Lavalle.—Juan Antonio de Albarracin.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las entradas y pagos corrientes y atrasados que ha hecho la Tesoseria General, en Setiembre de 1836.

CARGO.

		Mon. met.	Mon. cor. y Let.
Saldo de Agosto que pasó á Setiembre............................		212 3	121,807 3¼
Recibido de la Receptoria General..............................		855	1,028,952 5
Metálico comprado..		6,036 2	
Venta de tierras y fincas......................................			278,502 4
Billetes renovados...	749,600		863,600
Idem dados en pago de los que quedaron disponibles al efecto......	114,000		
		7,103 5	2,292,862 4¼

DATA.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

	Mon. met.	Mon. cor.
Asesor y escribano de Gobierno...........		1,180
Casa de idem...........		366 5
Ministerio de idem........		2,051 4
Archivo General...........		541 1
Cámara de Apelaciones....		9,376 2¼
Juzgadoz de 1.ª Instancia		4,703 1
Id. de Paz de la ciudad.....		457 7
Tribunal de Comercio....		257 4¼
Idem de Medicina........		190 1
Defensuria General........		591 5
Senado del Clero........		3,939 3
Curia Eclesiastica...		491 4
Servicio de la Catedral..		960
Capellanias.............		1,070
Curatos.................		2,548 7
Secularizados...........		1,969 1
Templos y establecimientos piadosos..........		1,499 7
Policía en todos sus ramos		31.119
Obras públicas.........		2,000
Vias idem..............		11,200
Universidad............		3,063 1
Escuelas de hombres....		4,881 4¼
Idem mugeres...........		5,566 4
Biblioteca...........		433 2
Departam. Topográfico....		2,060
Vacuna................		569 7
Expósitos..............		6,000
Hospital de Hombres.....		10,358 2¼
Idem Mugeres..........		4,597 4
Gastos eventuales........	840	47,699
Idem reservados.........		3,000
Idem discrecionales......		4,250
H. J. de Representantes.		2,086
Crédito público para gastos de oficina y empleados..............		1,149 3
	840	175,228 1

DEPARTAMENTO DE RELAC. EXTER.

	Mon. met.	Mon. cor.
Ministerio de idem......		2,508 6¼
Legacion de la República residente en Londres......		43,067 4
Correos............	43 7	3,298 2
Gastos eventuales........	413	50
	456 7	48,924 4¼

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

	Mon. Met.	Mon. cor.
Ministerio de idem.....		2,033 1
Contaduria y Comisaria General...............		4,782 3
Tesoreria General......		1,321 4
Casa de moneda........		1,000
Colecturia General......		11,236
Resguardo.............		13,124 4
Papel sellado..........		1,049 7
Billetes renovados......		749,600
Id. amortizados.......		271,200
Intereses de los mismos .		118,768 4¼
Intereses y amortizacion del crédito público....		155,433 2
Deuda atrasada........	1,000	8,374 7
Id. clasificada de cuya suma habiéndose formado cargo el tesorero por ser procedente del canon enfiteutico se data á virtud de quedar amortizada.........		12,880 5
Descuento de letras de Aduana............		27,647
Devoluciones de derechos		50,000
Jubilados..............		5,605 2
Monte Pio............		3,141
Pensiones y dotes......		3,973 2
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas................		12,930 5
Asignaciones en metálico	2,150	
Compra de id.....		41,793 5
Reclamaciones de súbditos Británicos........		34,285 5
Negocio Pacifico		4,708 1
Gastos eventuales		5,098
	3,150	1,512,987 1¼

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

	Mon. met.	Mon. cor.
Inspeccion y Comandancia de Armas........		3,497 2¼
Plana mayor activa.......		17,608 ¼
Idem del Norte.......		1,796
Idem de los Andes....		238
Idem de Edecanes.....		3,872
Idem Inactiva.........		1,370 6
Cuartel General y sirvientes en las invernadas de sus caballos..........		936
Compañia de Artilleria ...		4,344 ¼
Batallon Guardia Argentin.		16,040 7¼
Brigada de Infant. de Mar...		7,877 6¼
Regimento de Patricios......		4,517 5
Batallon Restaurador......		8,605 6¼
Escolta del Gobierno......		8,622 ¼
Auxiliares de los Andes..	2,000	
Regimiento de Blandengues		27,354 6
Idem de Dragones.........		16,542 2
Idem No. 1.º de Campañ.		10,683 5
Idem 2 de idem,...		12,003 6
Idem 3 de idem....		5,650 1
Idem 4 de idem....		9,225 6
Idem 5 de idem....		3,946 6
Idem 6 de idem....		8,153 7¼
Compañias, piquetes y partidas sueltas.............		5,699 7¼
Parque de Artilleria de la Ciudad................		4,371 1¼
Idem idem del Monte.....		400
Estanzuela del Estado.....		221
Marina.................		12,215 5¼
Inválidos..............		8,629 4
Monte Pio Militar........		12,692 ¼
Fuerte Argentino.........		9,659 2
Idem 25 de Mayo........		1,306
Fortin Colorado..........		2,217 3
Enganches y reenganches..		11,292
Rancho.................		14,120 6¼
Vestuarios...............		91,968 2
Municiones y correages.....		3,000
Armamento..............		3,066
Monturas...............		3,354 4¼
Caballos...............		24,723
Vicios para la tropa......		24,842 6¼
Gastos eventuales........		23,868 3
Idem extraordinarios......		470
	2,000	431,305 2¼

RESUMEN.

	Moneda Metalica	Moneda corriente		
CARGO........................			7,103 5	2,292,862 4¼
DATA.........................				
Departamento de Gobierno........	840	175,228 1	6,446 7	2,198,445 1¼
Id. Relaciones Exteriores......	456 7	48,924 4¼		
Id. Hacienda................	3,150	1,512,987 1¼		
Id. Guerra..................	2,000	431,305 2¼		
Existencia que pasa á Octubre..............			656 6	94,417 2¼

Contaduria General de Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE--MES--DE--ROSAS.

¡ Viva la Federacion !

CINCO DE OCTUBRE DE 1820.

El aniversario de este dia memorable en que se restableció el órden y autoridad legal es digno de perpetuarse en los anales de la Provincia de Buenos Aires. En él empezó su carrera pública **NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES**, al frente de los beneméritos milicianos del Sud. Antes habia combatido con gloria en una edad muy juvenil por la independencia de su Patria; mas fué en el **CINCO DE OCTUBRE DE 1820** que estableció la basede esa gran reputacion q' tanto ha influido en bien de la Provincia de Buenos Aires y de toda la República.

El pais entregado á un completo desquicio, abatida la autoridad legítima, destruido el prestigio de las Leyes, y malogrados todos los esfuerzos del patriotismo para contener el torrente de la mas espantosa anarquía, los tumultos y desórdenes se habian sucedido sin interrupcion y nadie podia calcular su término aunque todos se [illegible] corria á su inevitable ruina en este vortice de sacudimientos destructores. En tan crítica y desesperada situacion apareció ese ciudadano que, colocandose del lado de las Leyes, no solo restableció su imperio sino que en union de su ilustre compañero el Exmo. Sr. Brigadier D. Estanislao Lopez reconcilió à Buenos Aires con las demas Provincias hermanas y establecieron por medio del tratado de 24 de Noviembre del mismo año celebrado en la estancia de Banegas á inmediaciones del Arroyo del Medio los preliminares que posteriormente han servido de base á la Confederacion Argentina.

Jamas debe borrarse de la memoria de los Argentinos esa época que dió origen á una alianza que en los tiempos subsiguientes ha sido la salvaguardia de las Leyes y Libertades públicas y el escollo de las inicuas maquinaciones de los feroces unitarios. La jornada gloriosa del cinco de Octubre está intimamente ligada al próspero resultado del 24 de Noviembre del mismo año; y ambos acontecimientos á los grandiosos de la Restauracion de las Leyes en que posteriormente han adquirido tanta gloria aquellos dos eminentes Argentinos; cuya constancia y patriotica conformidad de principios ha sido fortificada por los años, por la identidad de sacrificios consagrados á la causa pública, y por las glorias obtenidas bajo el estandarte nacional de la Federacion.

Dia CINCO DE OCTUBRE! Dia grande en que, hundido en un abismo la destructora anarquía se alzó el pais del borde mismo de su ruina; dia de gloria precursor de otras no menos ilustres; dia de elocuentes lecciones que, devolviendo á las Leyes su vigor y prestigio, levantó los derribados fundamentos de la subordinacion, sin la que no puede haber paz, órden, ni sosiego en sociedad alguna del Mundo; dia esclarecido que facilitó el que se acordasen entre sí acerca de los intereses generales del pais dos capacidades que debian ejercer una influencia benéfica en la suerte de los Pueblos Argentinos; dia, en fin, precursor de esa union de los Federales que ha sido y será siempre la gloria y la fuerza de la República.

Cuantos motivos, pues, para regocijarnos en este aniversario celebre! La descripcion de estos sucesos pertenece á las páginas mas útiles é importantes de nuestra historia; y su recuerdo es un grato deber de todo buen Argentino.

En tan clásico dia no podemos presentar una celebracion mas digna ni una decoracion mas espléndida que los estados que publicamos hoy y que demuestran el órden completo y admirable que se ha establecido en todos los ramos de contabilidad, á cuyo efecto se han aplicado árduas constantes y vastas tareas, que han dado el resultado que presenciamos, único hasta el presente en el pais, y que establece un título glorioso para la presente administracion, y prueba de lo que es capaz el verdadero saber y patriotismo. Este es un monumento precioso de órden y fecundo en útiles resultados para el pais, digno de presentarse en el anniversario del triunfo del órden legal contra la anarquía, y que atestigua el constante y positivo empeño de la administracion en que el pais prospere, aplicándose sus recursos y sus rentas solo en bien y provecho público. En lo sucesivo se rendirá la cuenta general de todos los ramos de la hacienda pública el primero de cada mes; y por medio de una publicidad absoluta de todo, como la que resulta de darse á luz en los diarios los correspondientes estados, conocerán todos los ciudadanos el empleo que se hace de los caudales públicos y como se vigila estrictamente á este respecto. De modo que hoy se ha obtenido lo que jamas ha podido conseguirse; y cuya falta ha sido el origen perenne de la languidez del Erario y de los males grandes consiguientes. Asi el heroe del cinco de Octubre de 1820 se presenta hoy con nuevos y grandes títulos á la gratitud pública que le elevan á la cumbre de una gloria excelsa y única en los anales patrios.

Todo parece destinado por la Providencia á solemnizar la memoria de este dia. Un triunfo importante obtenido contra una division de indios chilenos Borogas que se habian sublevado viene á agregar un nuevo motivo de júbilo.

Tambien se nos ha informado que el Gobierno en el actual memorable mes de Octubre presentará á la Honorable Sala de Representantes la cuenta de la administracion de la hacienda pública perteneciente al año de 1835; para cuyo arreglo y formacion ha insumido los trabajos mas asiduos y complicados por el completo desquicio en que se hallaba todo y cuya triste notoriedad hace aun mas digno de encomio este órden

singular que hoy ha podido establecerse.

Asi se gobierna; asi se tiene crédito; asi se adquiere respetabilidad; asi se fundan títulos indestructibles á una gloria sólida y duradera; asi se corresponde y se aumenta la confianza pública; asi se dá prestigio á la autoridad y se levanta á los pueblos de su estado de ruina, enseñándole, prácticamente con hechos tan ilustres que si una mala administracion es el azote mas funesto de la sociedad, no hay bien que iguale al de un Gobierno íntegro, sabio, paternal, patriótico en su objeto, elevado en sus miras y grandioso en todos sus actos.

Cerramos este artículo recordando un hecho importante digno de tenerse presente hoy cinco de Octubre. La víspera de este dia en 1828 tuvo lugar á las dos de la tarde el cange de la convencion preliminar de paz con el Imperio del Brasil, en que tuvo una parte muy principal y honrosa el actual Sr. Ministro Secretario de Hacienda ciudadano D. José María Rojas.

Cuantas razones, pues, para sentir las emociones del júbilo patriótico en este dia que á los gratos recuerdos de lo pasado se une la presencia de bienes de tanta magnitud ê importancia en todos sentidos. Loor y gratitud al genio tutelar que la Providencia nos deparó para bien y engrandecimiento de nuestra Patria!

—

Creemos oportuno y digno reproducir en nuestras columnas el siguiente soneto que fué dedicado el año 20 al jóven héroe Gefe de los valientes y virtuosos milicianos del Sud del Regimiento Quinto.

La gratitud consagra este Soneto al mérito, virtudes y honor de los Colorados del Regimiento Quinto de Milicias Patricias de Campaña, comandadas por su Coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS, en diversas acciones en que se hallaron en el aciago año 20, cuyos triunfos heróicos restauraron el imperio de las Leyes y dieron vida á la Patria.

Milicianos del Sud, bravos Campeones
Vestidos de carmin, púrpura y grana,
Honorable legion americana,
Ordenados valientes escuadrones,
A la voz de la Ley vuestros pendones
Triunfar hicisteis con heróica hazaña,
Llenándoos de glorias en campaña,
Y dando de virtud tantas lecciones. [nes
Grabad por siempre en vuestros corazo-
De ROSAS la memoria y la grandeza;
Pues restaurando el órden preconiza
Que la Provincia y sus instituciones
Salvas serán si *Ley* es vuestra empresa,
Federacion ó Muerte la divisa.

—

¡FEDERACION O MUERTE!

Soneto

En recuerdo del grato dia 5 de Octubre de 18 0, en que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, dió principio á su carrera política, y manifestó ser el génio que debia salvar la Patria de las sanguinosas garras del monstruo de la anarquia.

Recuerdo grato, memorable dia
De los triunfos que alcanzó el Gran ROSAS
Destruyendo las miras ambiciosas
De la traidora y vil cruel anarquia.
La historia os citará con valentía
Designando los bravos, que gloriosas
Acciones practicaron valerosas
Por salvar á la Patria que gemia
Bajo el yugo tirano y ominoso
De un poder ilegal que habia violado
De la Ley el Santuario magestuoso.
Y el Héroe que este bien nos ha legado
Quedará en duro mármol esculpido
Triunfando así del tiempo y del olvido.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Dia 5 de Octubre.

Mirad....! Mirad, cual luce aqueste dia
La bella aurora de la Patria amada;
La hidra furibunda, sanguinaria,
La anarquia feroz encadenada,
Sucumbió para siempre, cual debia,
A los golpes terribles de la espada
Del Héroe ROSAS, singular, invicto,
Superior á la suerte en el conflicto.
Del frio Polo al Ecuador ardiente
Resuene de este dia la memoria;
Y la mano del tiempo diligente,
En el libro dorado de la historia,
A la posteridad, de gente en gente,
Transmita la virtud y alta gloria,
Del nuevo Cincinato Americano,
Defensor de la Ley, justo y humano.

El parte del Sr. Coronel D. Pedro Ramos digno Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que tenemos la satisfaccion de publicar, instruye de la importante jornada contra una division de indios chilenos Borogas los que avanzando sobre los indios pampas amigos, se habian apoderado de sus haciendas y familias. La derrota de los salvages ha sido completa, escarmentando á estos indios que, mal avenidos con los Pampas amigos, solo esperaban oportunidad para dar un golpe de sorpresa, como lo habian hecho con perfidia asesinando á su Cacique Mayor D. Venancio Coyuepan y á los mas de sus capitanejos. Mas la division que se puso en marcha sobre ellos mandada por el valiente y benemerito coronel D. Pedro Ramos, quien al efecto habia recibido órdenes de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, les ha dado un golpe de muerte, precusor del total esterminio de estos Indios que fueron siempre enemigos, y q' sopretesto de amigos asechaban ocasion para sublevarse y hacer sus correrias.

Felicitamos por tan importante triunfo y prospero resultado al Superior Gobierno, al Sr. Coronel D. Pedro Ramos y á todos los Gefes, Oficiales y tropa que se han conducido con tanto honor en esta feliz jornada.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Edecan Gefe de la Division en Tapalqué. ———

Puntas del Arroyo Tapalque arriba, Oct. 1. de 836.
Año 27 de la libertad, 21 de la Independencia.
y 7 de la Confederacion Argentina.————

Dà parte a S. E. de haber derrotado con la fuerza de su mando á una Division de Indios Chilenos Borogas que en la madrugada de este dia sorprendieron las Tolderias de los Indios amigos; robando sus caballadas, y llevando cautivas à la mayor parte de sus familias Y de haber muerto los Caciques, Caciquillos, y Capitanejos que se relacionan por separado.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:———

El Gefe que subscribe tiene la mayor satisfaccion de dar parte á V. E. que en la madrugada de este dia recibió aviso que los Indios amigos dispersos de haber sido sorprendido el Canton de Tapalqué, y todas las tolderias de ellos situadas en el Arroyo, y sus inmediaciones, por una division de indios enemigos Chilenos Borogas, y de estar robando sus caballadas, haciendas, y asi mismo llevandose todas sus familias.

Inmediatamente monté á caballo la Division de mi accidental mando compuesta de los Escuadrones de Carabineros de los Regimientos 3 y 6 de Campaña, y acompañado de algunos Indios amigos, emprendí mi marcha. Tan luego que me aproximé á los enemigos me cargaron con la mayor intrepidez, (animados sin duda por el momentaneo triunfo que habian obtenido con la sospresa, destruccion de los Indios amigos, y arreo de numerosas familias y haciendas de todas clases) á termino de rechazarme parte del Escuadron del 3, por lo que mandé formar cuadro con el Escuadron del número 6 á las ordenes del Comandante D. Manuel del Carmen Garcia, y parte del 3, dividiendo el resto de este en tres fuertes guerrillas al costado derecho al mando del Sargento Mayor D. Ramon Maza y al izquierdo los Indios amigos mandados y capitaneados por el Mayor graduado D. Eugenio Bustos, por el Cacique Painen, caciquillos Vicente Quiñigual, Nicacio y el hijo mayor del Cacique Mayor Catrié

Los enemigos resistieron con intrepidéz las repetidas cargas de las tres fuertes guerrillas indicadas por el espacio de dos y media á tres horas sin ceder el campo, hasta que por último fueron arrollados, perseguidos y acuchillados en distancia de siete leguas en direccion al Sud-Oeste; pero atendiendo á lo muy pesado del campo por las muchas lluvias, y á lo mucho que trabajaron las caballadas, cesé de perseguir á un resto de veinte y tantos que en varias direcciones fugaban despavoridos y á una gran distancia llevando solo el caballo montado y yendo en su persecucion el Caciquillo Nicacio, de cuyos resultados daré parte á V. E. tan luego como este se me reuna.

El resultado de esta accion ha sido quedar en el campo muertos segun se han visto, y conocimientos se han tomado al efecto doscientos y mas indios; haber quitado de estos de ochocientos á novecientos caballos; todas sus lanzas y la corneta del cacique Alan conocida por el mayor Maza que se la dió en la Sierra.—Como asi mismo todas las familias de Catrié, Amepan, Nicacio Quiñigual, Tanienteg, Quruguanqnin y otros, y considerable número de cabezas de ganado cabalgar,yeguarizo, vacuno y lanar de estos, y todo lo demas que habian robado en la poblacion de este punto, y toldos de los caciques ya nombrados.

Nuestra pérdida consiste en haber sido gravemente herido mi ayudante D. Juan Pablo Albornos y levemente el capitan D. José Morales, y contuso el teniente graduado D. Mariano Soto;—muertos veinte y seis soldados y veinte y nueve heridos.

Al concluir este parte es del deber del que firma recomendar á la consideracion de V. E. la buena comportacion militar que han tenido en la accion el teniente coronel D. Manuel del Carmen Garcia, sargento Mayor D. Ramon Maza, el mayor graduado D. Eugenio Bustos, lo mismo que la de todos los oficiales de la division encomendada por V. E. á mis órdenes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor:——

Pedro Ramos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion del cacique, caciquillos, y capitanejos muertos en la accion de este dia segun conocimiento han dado de ellos el Sargento Mayor D. Ramon Maza, el Mayor graduado D. Eugenio Bustos, y todos los indios amigos.

Clases.	Nombres.
Cacique Mayor	Mayguyn.
Cacique	Guelé.
Caciquillo	Quiñiher.
Capitanejos	Calfuin. Manquen. Collio. Blan. Penchan.
	Total . . . . . 8.

Puntas de Tapalque arriba, Octubre 1.º de 1836.
Pedro Ramos.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	....	122 2
Pàtrias	....	116 2
PESOS Españoles	....	7 4
Pàtrios	....	7 1
PATACONES	....	7 4
MACUQUINO de cordon	....	7
cortada	....	6 4
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.		70
ACCIONES del BANCO	....	150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra	....	7¼ peniques.
Francia	....	72 á 73
Estados Unidos	....	7¼ por peso.
Rio Janeiro	....	335
Montevideo	....	7 2 por patacon.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 3.

D. Juan Rein de Montevideo, 25 de Mayo 3.
Juan Sword de id., Catedral 36.
Juan Jabor Haf de id., Potosí 141.
Luciano Alegre de id., Piedras 120.
Maurice Simmons, de id., Talcahuano cuartel 16.
Manuela Rosales, de id., Parque 64.
Juan Correa, de id., Universidad 68.
Agustin Chartel, de id., Victoria 186.
Francisco C. Gutierrez, de id., id. 36.
Guillermo H. West, de id., Catedral 36.
Victor Dignason, de id., Victoria 15.
Juan Juliac, de id., id.
Juan Beecher, de id., en Barracas.
Tomas Sartori, de id., Perú 68.
Pablo Cornet, de id., Piedras 146.
Casimiro Martinez, de las Higueritas, Belgrano 277,
Antonio de Macedo, de San Borja, Piedad 98.

—

Individvos que solicitan pasaporte.
Dia 4.

D. Felipe Vela, á Montevideo.
Francisco Rivademar, á idem.
Maria Josefa Fernandez, 1 hija, 2 nietos, una criada, Montevideo.
Manuel Maria de Salas, Corrientes.
Ida Dayton, Carolina Hart } Norte América.
Antonio Maria Pintos Daveiga, Rio Janeiro.
Josefa Antonia Bulacia 1 hijo Santa-Fé.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 4.

—

á *D. Tomas Rousse, Cangallo* 97½.
33 petacones tabaco paraguayo.
á *D. Juan S. Monteiro, Represent.* 201.
16 petacones tabaco, 75 tercios yerba.
á *D. Vicente Montero, Belgrano* 35.
25 sobornales yerba misionera.
á *D. Juan G. Martinez, Belgrano* 55.
50 petacones tabaco, 21 tercios yerba paraguaya.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro.—Fragata americana *Plato*, hoy 5 de Octubre á la 1.
Para el Habre de Gracia —Bergantin frances *Veloce*, hoy 5 á las 8.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin Brasilero, Amistad, procedente de Paranguá, de donde salió el 12 del pasado su capitan D. José Ferreira de Araujo consignado á D. Manuel A. Ramos.—al mismo 319 tercios yerba, 29 sacos embira, 302 trozos cedro, 37 dozenas tablones, á D. Pedro Alfaro, 40 tercios yerba, 55 sacos embira, á D. Juan de Sousa Monteiro, 135 tercios yerba, á D. José Coello Meirelles, 60 dichos id., á D. Joaquin Almeida Ribeiro, 73 dichos id.

Bergantin Frances Amable Lucete, procedente de Havre de Gracia el 3 de Julio y de Montevideo el 2 del corriente, su capitan, D. Tomas Faisant, consignado á Guerin Seris y Ca.—Cargamento, 10 cascos, 1 baul, 37 bultos, 157 cajones, 30 canastos vino, 12 cascos vinagre, 32,009 valdosas, 2000 sangijuelas.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *San Luis*, patron José Sangui neti de San Salvador.
Queche *Flor del Parana*, Juan Bautista Nicheti, de Soriano.
Balandra *Carmen*, patron Tomas Alarcon, de Santa Fé.
Balandra *Santa Elena*, patron Luis Vepo, del Salto.
Queche *Oriental*, patron José Elena, del Monte.
Balandra *Candelaria*, patron Luis Gutuse, de Gualeguaychú.
Balandra *Victoria*, patron José Dungo, de la Banda Oriental.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 4.

A D. Tomas Tole, 24 carretadas leña.—á D. Remigio G. Moreno, 333 cueros vacunos secos, 166 id id, 1000 astas, 155 arrobas sebo—á D. Malaquias Mendez, 120 camas de algarrobo, 100 rayos, 5 carradas leña—á D. Juan Benguria, 20 docenas pieles de nutria.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

UNA criada en la calle de Cangallo num. 168 de todo servicio en 1,300 pesos. o5 1p d4.

Aviso Interesante

En la calle de la Piedad núm 126 dos cuadras y media de San Miguel para el Rio, se encuentra un fabricante, pintor y dorador de sillas: tambien se cambian usadas, y todo se hará á un precio sumamente equitativo y con los mejores materiales. En la misma casa se componen y se empajan sillas de esterilla, igualmente se pintan toda clase de muestras y embarnisan muebles con la mayor brevedad. o5 5p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se cita y llama à las morenas Juana Lasserra, Maria Baldes, Cipriana Gomez, y los morenos Francisco Carrasco, Mariano del Sar, José Cagigas y Estevan Vallecampos para que comparezcan á la sala de su despacho, por la oficina del que subscribe, dentro de tercero dia, á las diez de la mañana. Buenos Ayres Octubre 4 de 1836.
LUIS LOPEZ. o5 1p

Interesante.

SE desea alquilar una quinta que tenga habitaciones cómodas y secas, arboles frutales, y que esté cercada de pared. Se preferirá casa-quinta cerca. En la calle de Suypacha No. 37 darán razon. o5 3c

Aviso.

EN el bajo del Retiro casa de D. Francisco Calleja hay una señora que se le ha muerto su hija de dos meses: el que guste darle á criar algun niño ó niña ocurra á dicha casa. o5 3p.

Manteca fresca superior de Monte Grande.

SE vende á once reales la libra en el almacen núm. 26 calle de la Piedad. o5 2c

Advertisement.

Superior Fresh Butter from Monte Grande, selling at the Store No 26 calle de la Piedad, at Eleven rials per pound. o5 2c

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, la polacra oriental AMOR PATERNAL, de porte de 112 toneladas. Ocúrrase á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
o5 3c. Calle de Cangallo No. 96.

Aviso.

EN el almacen de efectos calle de la Victoria No. 39⅓, se encontrará tambien los artículos siguientes recien recibidos. Sillas de montar para hombre de varias clases, guarniciones de birlocho, &a., libros ingleses en blanco para escritorios, papel de marca mayor, con conocimientos para paquetes, idem idem sin conocimientos, papel de hilo Genoves, idem idem de algodon, tinta punzó de superior calidad, lápices, &a, &a.

Igualmente, una coleccion de obras de los mejores autores franceses, incluso algunas en ingles y castellano. o5 4s

Libros impresos.

EN el almacen de efectos, calle de la Victoria No. 39⅓, se hallará ademas la siguiente coleccion de obras selectas, que se expenderá por obras al gusto de los compradores.

Hume. Historia de Iglaterra. Condillac. Boileau. Racine. Corneille. Moliere. Tracy, D'Alembert. Benthan. Comte. Fritof. Filangieri. Benjamin Constant. La Harpe, Chenier. Guizot. Sismondi. Adam Smith. Malthus. Ganilh. Godwin. Cuvier. La Bruyere. Cartas de Ma. Sevigné. Coleccion de las Constituciones del Globo. Discursos de Pitt y Fox. Cuentos morales de Marmontel. Proclamas de Napeleon. Robertson. Pascal. Cartas sobre la Mitologia. Pope. Diccionario de Walker. Irving. Vattel. Quintana. Galvez La Rima Argentina; y otra multitud de obras escogidas. o5 4s.

VENTA.

DE una casa para todo negocio sita en la calle larga de Barracas, la última sobre mano derecha: la persona que se interese comprarla, ó alquilarla, en la misma casa vive su dueña con quien podràn tratar. o5 3c.

AVISO.

Saldrá la balandra "Carmen" para el Sábado de esta semana sin falta ninguna para Soriano y Mercedes. El que quiera ir de pasaje ó dar carga, ocurra á la calle de la Paz número 61 que vive su patron. o5 3p

Aviso Interesante.

Nuevo Almacen de pinturas Calle de la Universidad núm. 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos. o5 1mc.

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - } Su precio, 4 reales cada uno.

☞Véanse los Remates en la primera página.

Para Cadiz y Ma-
LAGA.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfe.

Para Cadiz.

EL superior bergantin americano "Eagle," capitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios :—

REZAVAL HERMANOS,
1m o. *Catedral No. 94.*

For Liverpool.

The fine A. 1. British built Barque

'ANGERONA'

241 Tons Register

CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfe 36, calle de Potosi.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin "GIASONE"

De 266 Toneladas

Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos. Para tratar véanse con el capitan Dodero el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——

"LAURINA"

De docientas cinco toneladas.

SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No
Calle de la Paz número 51.

Para la Habana
Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——

"PEPITA"

DE 351 TONELADAS.

SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

For Liverpool.
Passage only.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Schooner Brig——

"BETSEY HALL"

John Coaker, Master.

Will leave for the above port, within ten days from this date, (weather permitting) & can accommodate threa passengers in the best manner, havinge very comfortable Cabin.

For terms, apply to Capt. Coaker at his Consignees', Messrs. Brownell, Stegmann-Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
&tfe. núm. 51 calle de la Paz.

For New York
via Montevideo.

The fine new coppered and copper fastened Hamburg Barque CATHERINE, Capt Schacht, having the greater part of her cargo engaged, will have quick dispatch. For freight of the remainder apply to——

ZIMMERMANN, FRAZIER & co.
Núm. 66 calle de Belgrano
Sopt. 27 s28 tfe

Aviso.

Para el Rio Janeiro saldrá precisamente á la mayor brevedad, el superior y velero Bergantin Goleta nacional Casualidad, las personas que gusten cargar, ocurran á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., Calle de Maipú núm. 47. s28 3p.

Para Nueva York.
Con escala en Montevideo.

La hermosa, nueva forrada y clavada en cobre Barca Hamburguesa CATHARINE, su capitan Schacht, teniendo la mayor parte de su carga contratada, será despachada con brevedad. Por el flete de lo restante, ocurrase á——

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Setiembre 27. tfs

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——

"JOHN BLACK"

burthen 167 tons

JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars a. ply to the consignees Messrs. Willliam & John Black——

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig

"JOSEPH WINTER"

223 tons per register.

THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe con signees Messrs C. Tayleur & Co.

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Se vende

Un criado jóven, sano y sin vicios conocidos; entiende algo de trabajo de campo, teniendo tambien principios de albañilería, en la cantidad de 1,400 ps. moneda corriente. Quien se interese por él, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 160. o4 3p

---

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta à precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfe

---

Aviso.

TENEMOS el honor de avisar á este comercio que los negocios particulares de nuestro Socio D. Enrique Dupon llamandoló á Europa, dicho Sr. se separa desde hoy de la sociedad que teniamos formada.

Anunciamos al mismo tiempo que el Sr. D. Hermann Dufourq tiene todos nuestros poderes para tratar y firmar en cualquier asunto de nuestra casa.

Buenos Ayres, Septiembre 29 de 1836.
GUERIN SERIS Y CA.
o1 tfs

Venta

DE una chacra distante 4 leguas de la ciudad. 500 varas de frente y 4000 de fondo. Buena casa de ladrillo con techo de teja y 6 habitaciones cómodas; ademas tiene un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nuevo de tres cuadras puesto este año en estado floreciente. Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos incluso cincuenta y tantas vacas lecheras, se venderá la chacra sola ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Colchones de lana y paja.

En la tapicería y almacen de colchones núm. 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra la polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. s18 8c.

Interesante.

Se vende 2 casas en la calle de la Catedral una en 28,000 pesos, con frente 17 varas y 70 de fondo; la otra en 10,500 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo; 2 en la calle de Potosí una en 30,000 pesos, con 14 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Paz en 7,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Belgrano en 25,000 pesos, con 20 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle del Paraguay en 3,000 pesos, con 8 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Corrientes en 20,000 pesos, con 17 varas de fruate y 70 de fondo; otra en la calle de Chabuco en 18,000 pesos; otra en la calle de Venezuela en 11,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Reconquista en 40,000 pesos; otra en la calle de la Universidad en 10,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo: otra en la calle de los Estados Unidos en 13,000 pesos, con 12 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Potosí en 14,000 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.

s21

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos. vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfe.

Curso Elemental
De Matemáticas y de Gramática Francesa y Castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion, me he visto en la imposibilidad de admitir varios discípulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, el que comprehenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulare á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Escusaré encarecer sobre la necesidad de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente.

Las personas que se interesen en alguno de los susodichos ramos, me encontrarán á todas horas, calle de la Piedad No. 192. s21 1mc

PEDRO AMORETTI.

SANGUIJUELAS.

SE acaba de recibirse una partida como de 9 á 10,000 venida en el Trafalgar: se hallan de venta en la casa del maestro sangrador calle de la Reconquista número 30, y se venden á peso cada una, tambien se aplican ventosas sagudas á peso y todo lo demar de su facultad lo hace con vastante equidad, y sirve con la mayor actividad. s30 15p

---

A LOS QUE EDIFICAN.

SE vende en la calle de Tacuarí N. 124 1 puerta de cedro con marco y herrage como para colocarse: su tamaño es diez cuartas largas, una carretilla de mano, escalera larga, tres tirantillos sencillos, una palma y dos tablas como para andamios, con mas varios palos como para el mismo objeto: todo á precio muy cómodo.

VENTA DE TERRENO

en estancia.

SE vende un terreno de estancia situado en el Entre-rios, Departamento del Gualeguay, sobre el Arroyo Clé, con dos leguas de frente á dicho Arroyo y como 3 y ¼ leguas de fondo, con aguada permanente y buenos pastos. Dicho terreno se halla á distancia del espresado pueblo como 12 leguas. El que guste imponerse y entrar en contrato, vease con el corredor de número que subscribe. Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1836.

SANTILLAN,
Recova, número 30.

Igualmente se venden terrenos en propiedad ó en enfiteusis en esta Provincia. s28 tfs.

Se alquila

UNA casa con seis piezas, cocina, pozo de balde; situada en la calle de la Esmeralda núm 80, se le hará al inquilino que quiera tomar a una rebaja en el alquiler, cosa que tenga cuenta al inquilino y al propietario; haciéndole este una contrata. En la calle de Cuyo núm. 146 se encontrará con quien tratar. 5p.

Aviso

HALLANDOSE autorizados los q' subscriben por el Sr. Juez de La Instancia el Dr. D. Roque Saenz Peña para preparar el arreglo de la testamentaria de D. Jorge Salisbury de cuya administracion se hallan encargados, ruegan a los Sres. que tengan cuentas pendientes en pro ó en contra de dicha testamentaria las presenten á la mayor brevedad posible en el escritorio núm. 83 calle del Perú (antes de la Florida) para verificar su examen y proceder á lo demas que corresponde.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

Federico Plowes.
[Por poder de la Viuda.]
Ricardo B. Lyne.

INTERESANTE

Al Público.

LA carpinteria de Juan Pegels se ha mudado de la calle del Restaurador Rosas núm. 111, (antes de la Biblioteca) á la de la Catedral, números 56 y 58; donde el dueño tiene el honor de ofrocer sus servicios al publico en general. o3 3p

---

Aviso
Al Comercio.

EL Corredor de Número que subscribe ha mudado su escritorio á la calle de Federacion No. 28.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1836.
o3 3p FELIPE M. SOMOZA

Pérdida.

SE ha perdido desde la calle de la Esmeralda hasta la calle de la Catedral, un pañuelo con 80 pesos puros papeles de á 10: el que lo haya encontrado tendrá la bondad de entregarlos en la misma calle indicada frente al núm. 151, se le gratificará la cuarta parte del dinero. o13p.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos àrboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler a la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

---

Aviso
A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp.

AVISO
INTERESANTE CALLE DE LA VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfe

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Publico.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde, en las galerías de la Casa de Justicia, una casa perteneciente á Da. Teodora Cora en esta ciudad, calle de la Esmeralda No. 195; tasada en la cantidad de 8,765 pesos 5 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1836.
Teodoro Montaño
o3 2p Escribano Público y de No.

Aviso.

EL 30 de Setiembre del presente año, habiéndose concluido el término de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de H. POUCEL & Ca., se avisa al público que desde el 1.° de Octubre de 1836, la casa continuará bajo el nombre solo de POUCEL y Ca.

☞D. Fortunato Poucel será el único con la firma de la casa.

o3 3p POUCEL & Ca.

Aviso al Público.

SE han desaparecido un par de espuelas de plata; hechura de espuela de fierro grandes; de la casa sita calle del Parque núm. 164 se ofrece una gratificacion de 100 pesos à la persona q' den noticias de ellas y al mismo tiempo no entrar en ninguna clase de investigaciones, y tambien si alguna persona las ha tamado empeñadas ó las ha comprado tenga la bondad de manifestarlas en dicha casa en donde no solamente no se le seguirá ningun perjuicio, sinó que si las presenta se le volverá su dinero y ochenta pesos de regalía. o3 3p.

Aviso.
En el Almacen de Comisiones en General calle de la Universidad núm. 46 Frente al Colegio.

HAY á venta varias obras en Ingles, Frances y Castellano, mesas de arrimo desde 450 hasta 130 pesos el par, sillas de esterilla coloradas y negras, id. de madera, cujas grandes y chicas, sofaes, láminas, tocadores, perfumería, 1 par pistolas de dos tiros, una buena flauta con llaves de plata, operas de Rossini, música para flauta y guitarra, la escuela de Aguado con rica pasta, 1 libro con canciones, y muchas piezas por los mejores maestros de guitarra, fanales, costureros, figuras para las mesas de arrimo de barro vidriados y de colores, cómodas, esterillas para ventanas, candeleros de platina, puñales, un abanico de plata saumado en oro; y otros varios artículos.

☞Se recibe á venta toda clase de mercancía...☜ s27 tfs

Aviso

EN la Litografía Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografia, en la Libreria del Sr. Stedman frente a la Catedral, en el almacen de música del Sr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Librería del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y facil, el publico gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en pa el blanco - - - - - - - - - -	$15
Id. id. de color - - - - -	20
Id. iluminado - - - - - - - -	25
Cintas de Federacion el ciento - -	6
Encabezamientos de facturas el cto.	6
Napoleon y su Epoca en frances y en castellano - - - - - -	8
Iluminado - - - - - - - - - -	12

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquier clase, el todo á un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos á donde esten rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 1ms.

✠
✠✠✠
✠
✠

IHS

EL dia 6 del próximo mes de Octubre se dan Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad: se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no seran admitidas. s24 10*

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de fierro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision...☜ s20

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfe

---

A LOS

Talabarteros.

EN el No. 276 calle de Cangallo se encuentra de venta una prensa inglesa de fierro de la mejor construccion para aprensar faldas de sillas de montar &c. Igualmente se encuentran piedras grandes finas de afilar cuchillos de zurradores. o4 tfe

---

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

¡¡Vista de Buenos Aires.!!

SACADO de un original del finado arquitecto el Sr. Adams; se encuentra de venta desde hoy en todas las librerias de esta ciudad. Su precio cinco pesos. s28 1mp.

Baldosas del Pais
De la Fábrica de Benjamin Brown en el Paso de Burgos.

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregaràn en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibiràn las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2. s22 1mp

---

El Redactor responsabe—
SANTIAGO KIERNAN.